

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL

FIJACIÓN EN LISTA No. 018
TRASLADO ARTÍCULO 110 C. G. DEL P.

N	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
1	14-241890	PROCESO POR COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	GAGCRETE S.A.S.	DOMAT S.A.S. Y CEMEX COLOMBIA S.A.	VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)	TRES (03) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. RECURSO DE REPOSICIÓN OBRANTE A CONSECUTIVO 127
2	23-492197	PROCESO POR COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	INTERNATIONAL SERVICES AGENCY S.A.S.	OMAR ANTONIO RODRÍGUEZ BEDOYA y DERWENT INTERNATIONAL AGENCY S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)	TRES (03) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 129 del C.G.P. MEMORIAL OBRANTE A CONSECUTIVO 16, pagina 4.
3	23-223963	PROCESO POR COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	MANUFACTURAS TOMAS S.A.	ACCESORIOS PARA MOTOS S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)	TRES (03) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 129 del C.G.P. MEMORIAL OBRANTE A CONSECUTIVO 35, página 2

4	23-378923	PROCESO POR COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	DISCOS FUENTES EDIMUSICA S.A.S	ARNALDO DE JESÚS MALO REYES, nombre artístico «NANDO MALO»	VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)	TRES (03) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 129 del C.G.P. MEMORIAL OBRANTE A CONSECUTIVOS 29 y 30, página 6.
---	-----------	--	--------------------------------	--	---	---	---

**EDISON CAMILO LARGO
MARIN
SECRETARIO AD HOC**

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público el día 27 de junio de 2024 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 27 de junio de 2024 a las 4:30 p.m.